



**Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Ciencia, Tecnología e Innovación  
III Parlamento Abierto, Fondos de Ciencia y Tecnología  
26 de junio de 2020.  
16:00-18:00 Hs, mediante Video-Conferencia ZOOM.**

Buenas y saludables tardes. Distinguidas todas y todos los aquí convergentes. **CON LA CIENCIA, CREAMOS CONCIENCIA.**

Agradezco al Distinguido Ciudadano Diputado Erasmo González Robledo y a la distinguida y muy estimada Ciudadana Diputada María Marivel Solís Barrera, por la gentil invitación hecha al Centro de Investigaciones en Óptica, A. C. (estamos cumpliendo 40 años), a participar en este Tercer Parlamento Abierto.

Es grande el reto de los que hoy aquí convergemos, de presentar argumentos que no se hayan externado anteriormente, en las dos sesiones previas; más aún, en tan solo tres minutos por Representante, cuando nos ha tocado décadas construir nuestras amadas instituciones.

Nuestro fideicomiso se maneja apegado al objeto de su creación. Es auditado por despachos externos, se nutre con recursos autogenerados, opera como complemento al presupuesto fiscal anual, que nunca es suficiente para atender los compromisos laborales y retos institucionales. Nos permite atender contingencias presentadas en nuestros equipos de investigación, distribuidos en 50 laboratorios, para los que no existe un presupuesto fiscal predeterminado. En este momento se están desarrollando dos iniciativas institucionales vs el COVID-19, financiadas por nuestro Fideicomiso, mismo que guarda un equilibrio entre apoyos otorgados a las tareas de investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos. En el 2019 se quemó el transformador principal del CIO y fue el fideicomiso quien nos permitió seguir operando con normalidad, pues no teníamos otra opción. Nuestro fideicomiso mantiene un balance saludable entre los ingresos propios que recibe y los que ejerce y su monto promedio anual es cercano al de 10 millones de pesos.

Somos la Institución líder y con el mayor número de especialistas en Óptica, Fotónica y áreas afines no solo del país, sino de toda América Latina. Reitero que nuestro bien más preciado es nuestro propio personal.

**Proponemos, señoras y señores legisladores,** que los resultados de los apoyos otorgados por cada institución a través sus fideicomisos de Ciencia y Tecnología, sean evaluados por





cuerpos colegiados externos a las propias instituciones que los ejercen y que, **por transparencia**, tales evaluaciones sean del dominio público.

**Proponemos** que nos señalen concretamente qué debemos mejorar en nuestros fideicomisos y no que seamos objeto de escarnio sin conocer a ciencia cierta la causa de tales señalamientos.

**Apoyamos** que se lleven a cabo las acciones que juzguen prudentes para la mejora y fortalecimiento de los Fideicomisos, **pero que nos permitan mantenerlos y fortalecerlos**.

**Solicitamos** se cumpla con lo estipulado en la Ley de Ciencia y Tecnología y se otorgue al menos el 1% del PIB a labores de CTI y **se nos respete el presupuesto anual otorgado**.

**Deseamos** que prevalezca la Unidad por el bien de nuestras instituciones y del propio país, siempre apegados a la legalidad, transparencia, rendición de cuentas y al respeto mutuo. **CON LA CIENCIA, CREAMOS CONCIENCIA**.

¡Muchas gracias!

Dr Rafael Espinosa Luna  
Centro de Investigaciones en Óptica, A. C.

